



De 2018 a 2020, ASF le pidió explicar 4 mil 721 mdp

Liconsa, con gastos pendientes de aclarar... por \$258 millones

LA EMPRESA pagó a proveedores por productos lácteos sin que lograra justificar la entrega del mismo; personal cobró sin que comprobara el trabajo que realizó en el órgano

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

De nueva cuenta, Leche Industrializada Conasupo (Liconsa) volvió a presentar irregularidades en el manejo de los recursos, luego de que en la revisión de la cuenta pública correspondiente a 2021, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) señala nuevas observaciones por 258 millones 41 mil pesos.

En los Informes Individuales de la Cuenta Pública 2021 que la ASF presentó ayer a la Cámara de Diputados, detalló que se presume un probable daño o perjuicio a la Hacienda Pública Federal por 202 millones 797 mil 887 pesos, "por no comprobar la prestación de los servicios para la fabricación de productos y derivados lácteos", los cuales se elaboraron entre el 9 de enero y al 19 de agosto del 2020.

EL DATO

LA ASF dictó cinco recomendaciones por las irregularidades encontradas, una promoción administrativa sancionatoria, así como tres pliegos de observaciones.

A pesar de no recibir los productos, el 8 de octubre de 2021, Liconsa pagó a los proveedores 232 millones 772 mil 65 pesos. La ASF dijo que este pago no "permite identificar que se encuentre relacionada con los tres convenios de colaboración, con las 10 facturas, ni con las cantidades en kilos señaladas en el 'Acta Finiquito', por lo que únicamente se comprobó la entrega de un millón 363 mil 615 kilos de leche transformada en polvo, mientras que el contrato se había firmado por un millón y medio de kilogramos de leche en polvo.

En el informe entregado a los legisladores, se señala que "Liconsa realizó pagos por 55 millones 243 mil 200 pesos por concepto de pago a trabajadores, sin que exista constancia de las labores desempeñadas en las unidades administrativas u operativas de la empresa estatal. Tampoco se aclara a que área fueron adscritos.

La auditoría advierte que, con base en la información proporcionada por los funcionarios de Liconsa, que incluye "las bases de datos de personas contratadas bajo los esquemas de sueldos y salarios y asimilados a salarios" no sustentan que éstas hayan prestado el servicio, ya que no se acreditó la designación de enlaces internos i por parte de la Gerencia de Recursos Humanos que dieran seguimiento de las altas, bajas y movimiento de personas.

Se encontró que las listas de asistencia carecieron de la validación del jefe directo o titular del área en la cual se encontró asignado el personal; no se proporcionaron informes de actividades individuales, y las personas entrevistadas informaron

VEN INCONSISTENCIAS

Los reportes individuales de la ASF señalan a 2 organismos federales.

LICONSA

- **Daño por 202.7 mdp** por no comprobar la prestación de servicios para fabricación de productos lácteos.
- **Únicamente** comprobó la entrega de 1 millón 363 mil kilos de leche en polvo, el contrato se firmó por 1.5 millones.
- **Pagó 55.2 mdp** a trabajadores, sin que exista constancia de las labores desempeñadas en las unidades administrativas u operativas o el área de adscripción.
- **Detectó** subejercicio por 3.7 mil mdp por la venta de la leche, esto es, 65.6% de las metas de metas programadas, por la disminución del Padrón de Beneficiarios.



CONACYT

- **Tiene** pendientes por aclarar 57 millones 651 mil 970.62 pesos.
- **Comprometió** recursos 97 mdp del fondo Fordecyt-Pronaces, después del plazo establecido en el decreto del 6 de noviembre de 2020.
- **Careció** de evidencia que acredite los entregables, la prestación de servicios especializados y profesionales, para apoyo al Fonci-cyt, el Fondo Institucional del Conacyt y del Fordecyt-Pronaces por 35 mdp.
- **En la contratación** del servicio para el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable de proyectos transferidos al Conacyt, en cumplimiento con la extinción de Fideicomisos autorizó el pago por 22.5 mdp sin acreditar el mismo.



que no hubo registros de asistencia y que la hora de entrada, salida y los informes de actividades se precargaron en un sistema.

Por lo que no resulta convincente, añade, que el personal haya realizado las actividades, y que éstas se vinculen a las que correspondan a cada una de las unidades administrativas u operativas en las que hubieran sido asignadas, por lo que determinó que realizó "pagos no justificados".

Adicionalmente, disminuyeron los beneficiarios, en comparación con el año pasado, lo que significó que sus compras

de insumos cayeran hasta 35 por ciento. Por ello, al hacer una revisión y comparación entre el ejercicio del presupuesto y los montos comprometidos por la dependencia, se detectó subejercicio por tres mil 798 millones 538 mil pesos, obtenidos por la venta de la leche a los consumidores, 65.6 por ciento de las metas programadas en las ventas en 2021, debido a una disminución del Padrón de Beneficiarios.

La Unidad de Administración y Finanzas de Liconsa informó que las ventas cayeron en 337 mil 427 millones 200 mil pe-

sos, esto obligó a la dependencia a recortar su producción y reducir sus compras por 2 mil 107 millones 690 mil pesos, es decir, el 55.5% del subejercicio corresponde a la partida 2300 "Materias primas y materiales de producción y comercialización".

La ASF recordó que en las cuentas públicas 2018 a 2020, la empresa fue objeto de dos auditorías de cumplimiento, y una más de cumplimiento "forense", en la que se comprobó el desvío de recursos públicos y se emitió una solicitud de aclaración por cuatro mil 721 millones de pesos.

4

Proveedores fueron contratados pese a negativas opiniones de cumplimiento

12.3

MDP de daño al erario por personal contratado no habría realizado sus labores